

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 12 de Mayo de 1898.

En la Administración de este Di-
imprenta del mismo, San Fra

Dirijase toda la correspondencia
nistrador de La Opinión,
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española,
un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

MUCHO RUIDO...

Algo parecido á lo que dice el adagio, está pasando actualmente con el plan ofensivo de los norteamericanos.

Antes de estallar la guerra con España y cuando puede decirse que estábamos en los preliminares de la declaración, las cámaras yankees, anticipándose á los acontecimientos, lanzaron al mundo todo un programa conquistador de nuestra patria.

La insistencia en la provocación; el deseo convenido de ir á la guerra, contra las reiteradas manifestaciones, en favor de la paz, de las grandes potencias; las amenazas terroríficas de que nos quería hacer objeto la prensa jingoista de los Estados Unidos, todo lo dicho, unido también á la exagerada importancia que daban á sus aprestos militares, parecía como que era resultado de la evidencia en el triunfo, hijo de una ilimitada confianza en el éxito.

Pero, al fin, viene la guerra y con ella la triste realidad á desvanecer las ilusiones de los envalentonados yankees; su objetivo principal, antes de romperse las hostilidades, era la isla de Cuba que querían ver libre de nuestra dominación, llevados de un espíritu de hipócrita *humanitarismo*; intervenirían con las armas en la Gran Antilla á favor de los enemigos de España; su ejército desembarcaría en la colonia cubana para arrojar de ella á los heroicos soldados de nuestra patria; sus barcos de guerra se harían dueños de los mares antillanos y, en una palabra, el pueblo de Mac-Kinley, vencería á la gloriosa nación española.

¡Qué rebajamiento moral para el pueblo que, después de hacernos creer en el triunfo de sus armas desde los primeros momentos, se ve hoy obligado á renunciar á la conquista de Cuba su principal objetivo, aunque amenazándonos, en cambio, con hacerse dueño de otras posesiones españolas!

Ayer decía el general Blanco al Gobierno que la escuadra enemiga no se encontraba en las aguas de la Gran Antilla, ignorando el rumbo que hayan podido tomar los barcos norteamericanos. ¿Querrán caer de improviso sobre la leal colonia de Puerto Rico, para poner á prueba el patriotismo de aquellos habitantes? ¿Intentarán en Filipinas otra *valentía* como la de Cavite? Nada sabemos, ni queremos por tanto adelantar juicios propios que después no podrán ser confirmados, pero de cualquier modo, no sentimos intranquilidad por la suerte de nuestra pequeña Antilla, ni por el extenso archipiélago magallánico.

Pudieron en Cavite, aprovechándose de la inferioridad numérica de nuestra escuadrilla, dar ese golpe de efecto, que tiene más de cobardía que de acción noble, pero no han de sentir su planta en ningún otro pedazo del territorio filipino, ni menos *apoderarse* de Puerto Rico, colonia que, como la de Cuba, rechazará valientemente cualquier agresión de los yankees.

Si nada decimos de la suerte que correrían en estas islas las escuadras enemigas, no es por que desconfiamos de su inmediata derrota, sino por que su visita á este Archipiélago, está pendiente del éxito de sus operaciones en los mares de América y Oceanía. Aquí sería inútil toda agresión por parte de los yankees que, sin duda alguna, no pueden disponer por ahora de elementos que oponer á los que nosotros contamos para nuestra defensa y sobre todo, por que cualquier deficiencia, la supliría el valor y la lealtad de nuestro pueblo.

La justicia y el derecho están de nuestra parte; esperemos, pues, confiados en el triunfo de la causa española.

¡GUERRA!

¡Por qué su nombre aterra?
Oh! ¡Benditos mil veces los cañones
Que sobre el haz de la espantada tierra,
Van forjando compactas las naciones
En el sonante yunque de la guerra!
ARZADUM.

Despliega, España, tu pendón al viento!
¡por fin llegó el momento!
pasaron, sí, las horas enlutadas
en que muda de asombro vió la tierra,
como lobas hambrientas, mal domadas,
la venganza y la guerra
dormidas á tus pies y encadenadas!

¡Suéltalos ya! La infame astucia viste
de ese pueblo en infamias tan fecundo;
y, pues entera la razón te asiste,
vuelve á ser, Patria mía, la que fuiste
sobre la torva faz del mar profundo
cuando, en desprecio de las crespas olas,
tres pobres carabelas españolas
remolcaron á Europa un nuevo mundo!
Trofeos de tus ímpetus navales,
aún conservas dos joyas inmortales,
que, bajo el pabellón púrpura y gualda,
brillan entre las ondas tropicales
como, en zafiro azul, verde esmeralda.

Con hidrópica sed de sangre y oro,
á ellas tiende la garra
la nación que frenética desgarró
toda ley de justicia y de decoro.
¡Ella entregó la tea y la cuchilla
al bárbaro Maceo, fiera odiosa,
que el crepúsculo tuvo en la mejilla,
y en el alma la noche tenebrosa!
¡Ella prestando á la codicia bríos,
y á la saña cruel pretexto vano,
en sangre roja el agua trocó al río,
y en podre humana, el légamo al pantano!
¡Ella como quien teje parda alfombra,
labró un yermo sin árboles ni sombra;
y con la torpe mano
donde envidia y traición anidan juntas,
cogió el desierto por las cuatro puntas,
y lo tendió sobre el edén cubano!

¡Ella, con imprudencia escueta y franca,
deponiendo la piel de la arraste;
la máscara que tú no la arrancaste,
de la frente diabólica se arranca!

¡Mejor! ¡Así al villano
verás por fin desnuda la mejilla,
y en ella estamparás para mancilla,
los cinco dedos de tu fuerte mano!
¡Vé al combate resuelta! ¡Muestra al mundo
con esfuerzo iracundo
cómo sabe cumplir con sus deberes
y mantener incólumes sus fueros
un pueblo de soldados caballeros
contra una turba vil de mercaderes!

No temas que tu honor reciba ultraje
de esa imbécil canalla
que por táctica tiene el agiotaje
y los dollars por única metralla

Piensa que, contra insidias de la suerte
siempre queda el abrazo de la muerte,
y que, viejo ó cachorro
vencido ó vencedor, débil ó fuerte,
el león es león y el zorro es zorro.

Cuando el potente al misero atropella,
ya que el poder á la razón no iguale,
más vale, sí, más vale
morir con honra que vivir sin ella!

¡No miren con rubor nuestra agonía
las sombras de Isabel y de Pelayo,
ni los héroes de Otumba y de Pavía,
ni las pálidas víctimas de Mayo!

¡Vé sin miedo á la lid! En esta tierra
depurada en la fragua de la guerra
donde mueren de asfixia los cobardes
para dorar de gloria los reveses
Sin gárrulos alardes,
á falta de Bazanes y Corteses
sobran siempre Churrucas y Velardes.

Si ha sonado tu hora,
muere como guerrera y gran señora;
y, en el supremo día,
sean tus postrimeras convulsiones,
testimonio marcial de tu energía,
y singular final de tu agonía
el áspero estertor de tus cañones!

¡En tanto, esgrime con vigor la espada
y no el castigo generosa apales
¡mientras no dejes á cerén cortada
la zarpa de esa tigre solapada
que con uñas apaces
amaga tus dominios á mil leguas,
imbécil quien con ella guarde treguas,
¡maldito quien con ella firme paces!

Si lidiando perdemos la partida,
yo, triste viejo, de vigor desnudo,
no humillaré la frente encanecida
Bajo el golpe sañudo,
de la ciega Fortuna envilecida,
¡no quiero que al entrar en la otra vida,
me niegue el gran Quintana su saludo!

FEDERICO BALART.

22 de Abril 1898.

Otro rasgo de Eulate

Con fecha 17 de Marzo escriben desde la Habana á un amigo del *Diario de Mataró* una preciosa carta de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«¿Sabes cómo recibieron al *Viscaya* los Estados Unidos? Te lo contaré tal como lo he oído repetidas veces y con referencia á los que asistieron al acto. Llegado el *Viscaya* á Nueva York, acercóse el práctico del puerto manifestando al comandante D. Antonio Eulate que no le era permitida la entrada, pues con lo ocurrido con el *Maine* el pueblo yankee estaba de luto y la presencia de un barco de guerra español podía dar lugar á desagradables manifestaciones.

El comandante contestó al práctico que nada tenía que ver con lo dicho, que él se limitaba á cumplir las órdenes recibidas, y por lo tanto que se disponía á franquear la entrada, *saliera como saliera*.

Al efecto, entró y saludó al pabellón americano con las salvas de ordenanza, pero al aperebirse que los fuertes de la capital no contestaban á su saludo, mandó cargar dos cañones con pólvora sola, pero hasta la boca, y los disparó, no quedando en Nueva York vidrio sano. Inquirida por las autoridades de marina la razón de aquellos estallidos, contestó el marino español: «O saludan al pabellón español, ó salga como salga, bombardeo Nueva York.» Esta valiente intimación produjo sus efectos, y los fuertes hicieron los saludos de ordenanza.

Pero no paró aquí el heroísmo del representante de la Marina española. A poco invadieron los alrededores del *Viscaya* multitud de lanchas cañoneras con reflectores y focos eléctricos que hasta llegaron á impedir que se asomaran en la cubierta del acorazado sus tripulantes.

Tampoco se avino á esta impertinencia Don Antonio Eulate, sino que mandando arriar cuatro de los botes de á bordo, convenientemente tripulados, dirigióse al que mandaba las lanchas para que despejaran su contorno; y replicando éste que aquello no era sino guardar y precaver al acorazado, ordenó el Sr. Eulate que se retirasen, pues de lo contrario mandaba entrar al abordaje, ya que para su seguridad se bastaba él solo.

«¡Bendita sea la madre que tiene tan gallardos hijos!
¡Viva España!
¡Viva la Marina española!
¡Viva el Ejército español!»

El dinero y la sangre

Un telegrama de la Habana recibido por un periódico madrileño, dice que el marqués de Argüelles ha puesto á disposición del general Blanco DOS

MILLONES DE DUROS para las necesidades de la guerra.

Rasgo tal de generosidad ha derperado en todos los pechos españoles un sentimiento de admiración y de gratitud que no acertáramos á expresar.

D. Ramón Argüelles es asturiano, de Llanes. Hace muchos años que se trasladó á la isla de Cuba sin otro patrimonio que su trabajo. Dedicado al comercio de tabaco, adquirió una fortuna que le permitió ensanchar la esfera de sus negocios.

Hoy es uno de los primeros capitalistas de América; presidente de la Compañía de ferrocarriles unidos, del Banco de Comercio y de los almacenes de Regla y coronel del regimiento de voluntarios urbanos, ha rehuido siempre los puestos políticos.

—¡Yo no soy ni quiero ser más que español!—decía.

Lo es y de los mejores.

Refiere un colega de la Corte que en los últimos días del pasado Abril, se presentó en las oficinas de la reserva de infantería de Badajoz, una pobre viuda natural de un pueblo de aquella provincia. Iba á enterarse de lo que debia hacer para librar á un hijo suyo recluta del actual reemplazo, teniendo como tiene otro hijo en el ejército de Cuba.

Contestóla el comandante Sr. Corbalán, diciendo que con la nueva guerra probablemente tendrían que ir todos al servicio.

—¿Pero hay guerra con otros?—preguntó la mujer.

—Sí, señora, con los Estados Unidos.
—Pues entonces no hago nada; mi hijo irá también á pelear.

—De propósito hemos referido ambos admirables y conmovedores rasgos de españolismo, huyendo de todo alíno retórico. Ciertos arranques propios y privativos de los hijos de España no necesitan ser cantados con lirismos, ni ensalzados buscando el primor de la frase.

Eso sería platear el oro.

El sello patriótico

La prensa de Madrid, habla de la feliz idea que los buenos patriotas de Alicante han tenido para aumentar los fondos de la suscripción nacional.

En todos los estancos y en casi todos los comercios de aquella capital se expenden sellos cuya viñeta está impresa en tinta roja.

El sello se añade como franqueo voluntario á los del franqueo obligatorio, y ya es rarísima la carta que se echa al correo en Alicante sin esta estampilla patriótica.

Coincidiendo con la idea de los buenos alicantinos, D. Benito Revilla, ha hecho publicar una carta en los periódicos, en la cual propone se extienda á toda España la creación y recaudación de este impuesto voluntario de guerra. Revilla propone lo siguiente:

«El gobierno creará sellos ó timbres de cinco y de una pesetas, y de cinco y de diez céntimos, que los expendedores actuales de efectos timbrados venderían gratuitamente por patriotismo.

«No será obligatorio el uso de los timbres de guerra; pero la conveniencia del interés propio y el patriotismo de todos podemos hacerlos obligatorios en multitud de casos.

«Debemos acompañar los timbres del franqueo con los de guerra en nuestra correspondencia; los gremios deben y pueden obligarse entre sí á no vender ningún género sin entregar al comprador un timbre de valor proporcionado á la mercancía, y los mismos gremios acordarán los artículos que por su mo-



destia ó necesidad imperiosa han de eximirse del uso del timbre; los camareros de los cafés, fondas, restaurantes y otros servicios análogos, presentarán á cada consumidor un timbre de diez céntimos, cuando menos; las juntas directivas de los círculos de recreo fijarán la clase y número de los timbres que los socios han de abonar para tomar parte en cualquier juego; los billetes de toda clase de espectáculos, los recibos, anuncios, facturas y documentos estarán adornados con timbres de cierto valor.

«Los particulares adquirirán mensualmente un número de timbres con arreglo á su posición, bien entendido que cada uno debe considerarlo como caso de conciencia, y nunca inferior á razón de cinco céntimos diarios por persona.»

El Sr. Revilla cree que por este medio se reuniría un millón de pesetas diario.

Su buen deseo le lleva á exagerar los resultados, pero es indudable que éstos serían pingües y rápidamente recaudados.

Es más fácil á muchos dar «perro á perro» cantidades que de una vez les sería imposible entregar, por buena voluntad que les anime.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—5'35 t.

Ha sido aprobado el bill de indemnidad pedido por el Gobierno, á fin de convalidar el planteamiento de la autonomía en Cuba y Puerto Rico.

Mañana se planteará oficialmente la crisis en que, hace días, está el ministerio.

Nada puede adelantarse acerca de la solución que tendrá; pues depende de muchas cosas.

Promete ser laboriosa.

Hácese las más variadas conjeturas en los círculos políticos.

Madrid 11—5'40 t.

Los altos funcionarios que pertenecen á la fracción del ministro de Ultramar Sr. Moret, han anunciado la dimisión de sus cargos.

Preven algunas personas que si la crisis se resolviese por la continuación del partido liberal en el poder, sería bajo la base de los amigos del Sr. Gamazo.

Ahóndanse las divisiones entre los liberales, dificultando la permanencia de este partido en el poder.

Madrid 11—6 t.

En la Bolsa han estado hoy animadas las contrataciones.

Va despejándose un tanto la situación financiera.

Solamente el Exterior ha perdido 80 céntimos, mientras que el Interior gana 60 céntimos, el amortizable 75 céntimos, las Cubas de 1886 40 céntimos y 4 enteros las acciones del Banco de España.

Dícese que la Banca francesa apoyará á la Nación en esta crisis.

Madrid 11—10'15 n.

Telegrafian de Nueva York que ha regresado el oficial norteamericano que fué á ponerse de acuerdo con los insurrectos cubanos y sus informes son desconsoladores.

Ha comprobado que las fuerzas útiles de los insurrectos no pasan de tres mil quinientos hombres, mientras que el ejército español excede de

cientos mil, sin contar las fuerzas de guerrilleros y voluntarios que, en gran parte, han recibido armamento moderno.

La prensa yankee comenta vivamente esas noticias.

Sigue aplazado el embarque de la expedición destinada á invadir á Cuba.

Madrid 11—10'20 n.

Telegramas de Puerto Rico dan cuenta de haber llegado á la vista de San Juan algunos buques mercantes norteamericanos armados en guerra.

Créese que son barcos auxiliares que preceden á la escuadra que se anunció venía á bombardear á la capital de la isla y que se alejó de las costas de Cuba.

El general Macías dice que el espíritu de las tropas y voluntarios es excelente.

Madrid 11—10'25 n.

El Consejo de gobierno del Banco acordó acceder á la petición del ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, facilitándole cuarenta millones de pesetas.

Esta suma será entregada al ministerio de Ultramar para los gastos de la guerra.

Será garantizada por las delegaciones de las rentas últimamente creadas (textual).

Madrid 11—11 n.

Además podría ocurrir que el general Correa se encargase también de la cartera de Marina (1).

Insisto en que la crisis será muy difícil de solucionar.

Madrid 11—15 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 45'60.

Id. id. exterior, á 60'20.

Id. amortizable 54'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 59'00.

Acciones del Banco de España, á 306'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 81'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Conflicto resuelto

Los agiotistas no han podido seguir haciendo su agosto. Demasiado lo hicieron, por desgracia.

La antipatriótica campaña de depreciación que intentaron en estas islas contra los billetes del Banco de España ha fracasado por completo.

El ver como la Sucursal que tiene en esta plaza nuestro primer establecimiento de crédito cumplía sus compromisos, cambiando por plata cuántos billetes eran presentados al cobro; el considerar la importante subida que sus acciones han experimentado, á pesar de las gravísimas circunstancias por que atraviesa el país, han hecho renacer la calma.

El acuerdo tomado por el comercio de esta Capital de anunciar que prefiere se le hagan los pagos en billetes y que además estaba dispuesto á cambiarlos por plata á las personas que así lo solicitasen, ha coronado la obra y el billete del Banco de España ha vuelto á ser preferido á la plata.

(1) Del contexto de este telegrama se deduce que nuestra agencia ha debido expedirnos otros despachos á los que este sirve de complemento y los que no hemos recibido.

Nada más lógico; porque mientras que nuestra moneda de plata no representa sino su valor intrínseco, el billete del Banco de España representa las existencias, las reservas, no solamente de plata sino de oro que tiene ese establecimiento. Así es que en el extranjero aquel billete tiene un descuento menor al que se le hace á la moneda española de plata.

Ya que ha pasado el conflicto, séanos lícito elogiar el tacto con que han procedido la Dirección y el Consejo de esta Sucursal.

A la desconfianza que hacia él la demuestran algunos, secundando tal vez inconscientemente los indignos manejos de los agiotistas, no quiso pagar con la misma moneda. No se defendió realizando su cartera, como pudo haberlo hecho; no hizo efectivos los créditos que se iban venciendo, sino que se prestó á renovarlos.

Grave daño hubiera causado á estas islas con esa medida que no tomó, comprendiendo que los instrumentos de los agiotistas no se daban cuenta del daño que al crédito de la Nación en general y especialmente á sus convecinos y á sí propios estaban haciendo. Todos hemos de felicitarnos, porque estos quebrantos se hayan evitado.

Sirva lo sucedido de escarmiento para que el público no se deje influir por pánicos fraguados, por los que no perdonan medios de enriquecerse á costa de los incautos y, lo que es peor, de la Patria.

¡Caiga sobre ellos la reprobación unánime de los buenos españoles, de las personas honradas, cualesquiera que sea la nacionalidad á que éstas pertenezcan!

Nuestros telegramas

Siguen fallándonos no pocos despachos de los que ha debido expedirnos nuestra Agencia, á tenor de las instrucciones que le hemos dado.

Creemos que los que echamos de menos sean los de mayor interés, por referirse á operaciones navales ó á la situación de nuestra escuadra.

Tal vez el Gobierno, usando de los amplios poderes que le dá el estado de guerra en que ha sido puesta la nación, haya detenido el curso de esos telegramas.

Si es ese el motivo de no recibirlos, nada tenemos que decir, porque el interés de la Patria es superior á cualquier otro, por respetable que sea.

Los demás colegas de esta plaza también andan escasos de telegramas y los que reciben carecen, como los nuestros, de interés palpante.

Tengamos paciencia y aguardemos confiados en la bravura y en la pericia de nuestros marinos y soldados. Hagamos votos, porque la imprevisión del Gobierno no dé más frutos amargos que los que ha dado en Filipinas.

Ojalá pueda remediarse el contratiempo que allí sufrieron nuestras armas, con un desquite completo.

Reducidos á conjeturas y dejando volar la fantasía, puesto que carecemos de datos auténticos, cabe preguntarse si la escuadrilla que salió de Cabo Verde, según unos el 28, según otros el 29 de Abril, habrá tomado otro rumbo que no sea el de las Antillas.

Hace días hicimos esta indicación y no podemos separarla de la mente.

Por otra parte, esos rumores de combates favorables á nuestra causa; esos dichos de pasajeros alemanes ó franceses de haber oído cañonazos en diversos parajes de las Antillas, de haber presenciado cómo un crucero español daba caza al *Montgomery*, etc., etc., indican que hay por allí buques nuestros.

¿Cuáles pueden ser éstos? Pertenecerán á la primera división de la escuadra, ó á la segunda?

¿Serán tal vez de los que teníamos en Cuba que aspirarán, á pesar del riesgo que corren, á llamar la atención de los yankees para ocultarles los movimientos de nuestra flota de combate?

La escuadra yankee, que estaba frente á la Habana, ha desaparecido y ocurre la duda de si habrá marchado á emprender el anunciado ataque contra Puerto Rico, ó habrá seguido á la española en los derroteros que sospechamos, hacia lejanos mares. El aplazamiento de la proyectada invasión de Cuba da lugar á esa sospecha.

Esto es tan importante que con serlo y mucho una crisis en los presentes momentos, queda relegada á segundo término.

Resuélvase ésta como quiera; pero que Dios nos libre de ministros imprevisores, de estadistas que viven al día.

CRÓNICA

Los concejales propietarios del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, que fueron suspendidos arbitrariamente para facilitar el escandaloso triunfo del candidato leonino, en las pasadas elecciones de diputados, han sido repuestos en sus cargos por no haberse dictado contra ellos, como era de justicia, auto alguno de procesamiento.

Aunque sea grande el poder de León, en tiempos fusionistas, no siempre puede hacer prevalecer las ilegalidades de sus amigos; el ejemplo reciente lo tenemos en la reposición del Alcalde y concejales propietarios del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma.

Pudo una autoridad interina, poco escrupulosa en respetar la ley y los derechos de las oposiciones, suspender á nuestros distinguidos amigos de la Palma, pero no así los altos tribunales de justicia, que han sabido reconocer la honradez y acierto con que desempeñaron sus puestos los citados concejales.

Nuestra enhorabuena á éstos; nuestro pésame á los suizos del cacique.

Cumplimentando órdenes superiores, y para asuntos del servicio, saldrá hoy para la Palma nuestro distinguido paisano el general Madan.

Le deseamos feliz viaje.

Según vemos en un periódico de Las Palmas, ha sido nombrado Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Prudencio Guadalfajara.

Esta noche de 8 á 10 y media amenizará el paseo de la plaza de la Constitución la charanga de cazadores de Segorbe, y se abrirá nuevamente el Bazar para continuar la rifa de los objetos que aún quedan en el mismo y los que últimamente han llegado de algunos pueblos del interior de esta isla.

Mañana temprano zarpará de este puerto para los de Alicante y Barcelona el vapor *Puerto Rico*, para cuyos puntos admite carga, pasajeros y correspondencia.

La halija se cierra esta tarde, á las cuatro.

D. E. P.

Ha fallecido repentinamente en la vecina ciudad de la Laguna, el director de la Escuela Normal superior de maestros, Sr. D. Tomás Rodríguez de la Sierra.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Se solicita una persona que quiera encargarse del suministro de pan á los reservistas del batallón movilizado, número 1.

Las proposiciones deberán dirigirse al alcalde de la vecina ciudad de la Laguna.

El nuevo catedrático de Física y Química del Instituto provincial de la Laguna, Sr. D. Vicente Morán, ha tomado posesión de su cargo.

También ha tomado posesión de la Asesoría de marina de esta provincia, nuestro estimado amigo el Licenciado Sr. D. José Cejas Gómez.

Esta noche tendrá lugar en el «circo de verano» de la calle del Castillo el beneficio de los *ecuyeres* de la compañía ecuestre y acrobática, señoritas Francesca y Madeleine Nava, con una variadísima función.

Esperamos que el público acudirá esta noche en gran número al circo para aplaudir los lucidos trabajos ecuestres de las simpáticas beneficiadas.

En el pueblo de Arona ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el Sr. D. Eugenio Domínguez Alfonso, rico propietario de aquella localidad y capitán retirado de este Ejército territorial.

Damos el más sentido pésame á la distinguida viuda y á los señores hermanos del finado, D. Eduardo, D. Aquilino y D. Antonio, así como y á toda su familia en general, en la que se cuentan nuestros particulares amigos los señores Alfonso y Bethencourt Alfonso.

Del Diario de Tenerife:

«¿Está ó no está prohibida la exportación de patatas? Si lo está ¿no es justo hacer pública la prohibición, para que los exportadores sepan á que atenerse y las condiciones legales en que han de colocarse?»

Llamamos sobre esto la atención de las autoridades.»

Hemos procurado informarnos acerca del particular y resulta:

1.º Que á la Delegación de Hacienda, que es la autoridad competente en la materia, no se le ha dicho nada acerca del caso por el ministerio de que depende, tan es así que no toma disposición alguna para impedir la exportación de patatas.

2.º Que á pesar de no haberse hecho pública esa prohibición, ni por medio del *Boletín Oficial*, ni por ningún otro medio legal, desde ayer los empleados de Puertos francos, por orden del Sr. Gobernador civil, incompetentes todos ellos para el caso, han impedido la exportación de las patatas llegadas á esta Capital, á fin de ser reexportadas á Inglaterra.

3.º Que no se tiene otra noticia acerca del particular que el telegrama recibido por el Sr. Gobernador transcrito en LA OPINION del 9, en contestación á una pregunta oficiosa de S. S. y del que no aparece que la ley prohibiendo la exportación de patatas haya sido promulgada.

4.º Que el *Citrculo Mercantil* ha reclamado en contra de esa medida, proyecto ó lo que fuese, por lo que hace á la cosecha que en estos días acabará de exportarse á Inglaterra.

Y 5.º Que para que todo acabe de ser irregular, mientras aquí se prohibió la exportación desde ayer, en Las Palmas se está verificando tranquilamente en el día de hoy, sin duda porque allí tienen bula.

Ofrecemos ocuparnos del asunto con extensión que requiere.

En el trayecto comprendido entre el Café de las Cuatro Naciones y la calle del Castillo, se extravió anoche una cartera de bolsillo que contenía algunos billetes de banco y otros documentos de importancia para su dueño.

La persona que la haya encontrado y la presente en la Administración de nuestro colega *Diario de Tenerife*, Castillo 61, será gratificada.

El insigne escultor Agustín Querol, á quien en concurso celebrado en la Habana se le adjudicó el premio para erigir en aquella capital un monumento al inolvidable D. Antonio Cánovas del Castillo, con los fondos recaudados por suscripción pública que inició el Casino Español, hallase actualmente trabajando en aquella obra, que será seguramente digna de la personalidad ilustre á cuya memoria está dedicada y del notable artista que la ejecuta.

El monumento será de grandes proporciones, y se compondrá de una esbelta columna cilíndrica adornada con laurel, y sobre la que se elevará la estatua del Sr. Cánovas.

En el basamento y bajo la simbólica palma del martirio se leerán estas solas palabras: «¡Viva Español!» grito que condensa toda la vida del ilustre estadista español.

Pasajeros que condujo de la Habana para este puerto el vapor español *Puerto Rico*:

D.ª María Lopez y tres hijas, D.ª Josefa Rodríguez, D. Leopoldo Domínguez, D. Ramón Peña, D.ª Adela Pérez, don Pedro García, D.ª María Martín, Doña Adela Toledo y una hija, D. José Esteves, D. Rosendo Regalado, D. Vicente Regalado, D. Vicente Oliver, D. Manuel Quintero, D. Emilio Cantegach, D. Francisco Pérez, D. Juan M. Cabrera, don Luis Febles, D. Robustiano Corujo y D. Antonio Cid.

Además lleva 80 pasajeros de tránsito.

EDICTOS

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que el día 3 de Junio próximo y hora de las tres de la tarde tendrá lugar en las Salas Consistoriales las subastas de los arbitrios que á continuación se espresan, así como los tipos fijados á los mismos en el presupuesto del año económico de 1898 á 99.

	Pesetas
Lavaderos públicos	600
Recogida y conducción de basuras	200
Agua llamada de las Lavanderas (Bufadero)	60

Los pliegos de condiciones aprobados por la corporación, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la misma hasta el día de las subastas, donde podrán verlos todas las personas que deseen interesarse en las mismas.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Mayo de 1898.—*Pedro Schwartz y Mattos.*

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 2 del actual acordó señalar el día 3 de Junio próximo y hora de las 2 de la tarde para que tenga lugar la subasta de los arbitrios municipales que durante el año económico de 1898-99, deben exigirse en la plaza de mercado y puestos públicos en frente de la misma y en la del Teatro, sirviendo de tipo para la subasta el de 46.000 pesetas.

El acto tendrá lugar en las Salas consistoriales ante la Junta que dispone el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la Corporación el pliego de condiciones y tarifa aprobada por la misma, con objeto de que puedan enterarse las personas que deseen interesarse en dicha subasta.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Mayo de 1898.—*Pedro Schwartz y Mattos.*

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con objeto de dar el mayor impulso posible á las obras de relleno de los fosos de la fortaleza de Almeida, esta Alcaldía admite los peones, mujeres y muchachos que deseen dedicarse á aquellos trabajos, abonando el siguiente jornal:

	Pesetas
Peones de 18 á 50 años	1'75
Medios peones	1'50
Mujeres y muchachos	1'00

Las personas que deseen ocuparse en tales faenas podrán presentarse desde luego al aparejador de obras municipales D. Angel Medina para farmar la correspondiente relación é indicarles la persona á cuyas órdenes deberán practicar los trabajos.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Mayo de 1898.—*Pedro Schwartz y Mattos.*

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores
II DE MAYO
570-43 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y to-

ma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

12 DE MAYO
571-44 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

II MAYO
NACIMIENTOS
Alfonso.
Gregorio Sabina y Pérez.
DEFUNCIONES
Alfonso de esta ciudad 1 día; Consolación 87.—Persistencia del agujero de botal.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

MAYO 12
Santo de hoy.—S. Mamerto.
Santo de mañana.—S. Rodrigo.
Cuarto menguante el 12 á las 8 y 31 m. de la noche en Acuario. Lluvias.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7¼; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'28
Termómetro á la sombra	22'0
Tensión del vapor	12'9
Humedad relativa	65'9
Viento	E. E. N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	27'2
Id. mínima de anoche	17'3
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0,0

SE REALIZA

una partida de tabaco Habano de vuelta-abajo. Marca acreditada.
Para informes, dirigirse á Antonio Vandewalle,
1732 Castillo, 27.

—Señor duque, os escribía hace un momento: *La muerte tiene prodigiosos misterios... los adeptos á las ciencias desconocidas han dejado extraños secretos que ponen en manos ignoradas un poder casi divino...* Lo que os decía era la verdad.

—¿Sois uno de esos adeptos? ¿Poseéis uno de esos secretos?

Por tercera vez repitió el barón:

—¡Quién sabe!...

Desde hacía algunos instantes, la figura de Simeuse sufría una transformación completa. Su cuerpo, ligeramente encorvado, se irguió. Un tinte encarnado reemplazó al pálido y apergaminado de su rostro, un fuego extraño brillaba en sus ojos sombríos.

Se veía, en fin, que el anciano, crédulo como lo es siempre el que desea ciegamente, comenzaba á recobrar las esperanzas perdidas.

—¡Hijo mío!—dijo con voz suplicante.—¡Tened piedad de mí!... Al oiros le trastorna mi corazón. Comprendo que no debo creerlos, y, sin embargo, cuando escucho esas palabras vagas que parecen llenas de promesas, mi corazón se estremece y se reanima mi alma: pero ¡hablad, hablad! ¿Qué podéis hacer?

—Puedo—dijo Kerjean en tono grave,—puedo devolveros á vuestra hija...

El anciano levantó al cielo sus ojos y manos en un arrebato indecible de alegría. Aquel transporte tuvo la duración de un relámpago: volvió á dejar caer las manos, y sus miradas no expresaron ya sino una profunda tristeza.

—¿No me creéis?—preguntó el barón.

—¿Cómo voy á creerlos? La muerte es inflexible.

—Lo sé como vos; pero...

—¿Y bien?

SEÑOR DUQUE:

«Creed que es preciso que un motivo bien grave, bien poderoso, bien *sagrado*, me gule, para que me decida, contra las conveniencias sociales, á insistir en tener el honor de ser recibido por vos en semejante momento.

Vuestro dolor está demasiado bien comprendido por mí para que piense en aportaros estériles consuelos, indignos de vos como de mí.

La muerte tiene prodigiosos misterios, señor duque; los adeptos á las ciencias desconocidas han dejado extraños secretos, que *ponen en manos ignoradas un poder casi divino*; ciertos oráculos, que *se creían engañosos*, no han estado más próximos á realizarse que cuando ha parecido imposible su realización.

De la señorita Juana de Simeuse, de la hija que lloráis, es de quien os hablo. La alegría del resto de vuestra vida, la dicha de una madre desesperada, dependen quizás de la entrevista que solicito.

No os perdonaréis nunca, señor duque, no, *nunca*, el no haberme escuchado esta mañana.

Me atrevo á esperar con entera confianza, y os ruego creáis en el profundo respeto como en la adhesión sin límites de vuestro humilde servidor,

LUC DE KERJEAN.»

El barón puso un sobre á aquella carta enigmática, llena de oscuridades buscadas á propósito, y Ambrocio se encargó de hacerla llegar al momento á manos del duque de Simeuse.

—Si se negara á leer esa carta—se dijo Luc cuando se quedó solo,—si no viniese, si no pudiera hablarle, ¿qué par-



The African Steam Navigation Co.

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnífico vapor

NUBIA

saldrá el día 12 de Mayo.

Admite 39 pasajeros de 1.^a clase.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 14 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se ruega á los Sres. cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana de día de la salida del mismo, pues después de esta hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas.

Agente, HY WOLFSON.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

El hermoso vapor

Alexandre Bixio

llegará á este puerto el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



J. T. RENNIE SON & Co.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INGELI

saldrá de este puerto el 12 de Mayo.

Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá de este puerto el 23 de Mayo el rápido y cómodo vapor de esta compañía nombrado

VILLE DE PERNAMBUCO

Admite carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

El hermoso vapor

VILLE DE MARANHAO

saldrá de este puerto el día 12 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Woermann Linie M. B. & Co.

PARA MADEIRA Y PLIMOUTH

El hermoso vapor

Adolph Woerman

Saldrá de este puerto el 18 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Teléfono núm. 11.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

HENO

Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres El-der Denspter & C.^o, Marina 11. 1705

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

AZUFRE SUBLIMADO

de clase superior, se vende á precios módicos en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

GARBANZOS

Los hay de venta de clases gordos y medianos, al por mayor y menor, en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guine Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.
Unico depósito en Tenerife:
A. VANDEWALLE.
Castillo, 27.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

tido debo tomar entonces?... Pero ¿á qué tal quimera?... ¡Vendrá, sí, vendrá!

La espera fué, en efecto, corta. El señor de Simeuse entró casi al instante en el despacho, bastante pálido para justificar lo que antes había dicho Ambrosio: *¡Este golpe le va á costar la vida!*, y con los ojos enrojecidos, como si hubiera llorado lágrimas de sangre.

Tomó la mano de Kerjean, que se inclinaba profundamente ante su presencia, y la estrechó con afecto. Se sentó, ó más bien se dejó caer sobre una butaca, porque parecía que no podía tenerse en pie, é hizo seña al barón para que se sentara á su lado.

—Hijo mio—dijo al cabo de un instante,—perdonadme, si no os he recibido hace un momento, como deseabais. Os quiero, bien lo sabéis; tengo mucho gusto en veros; pero sufro tanto, estoy de tal modo quebrantado, que os ruego me dispenséis. Habéis insistido, y habéis hecho bien; heme aquí y, sea lo que quiera lo que tengáis que decirme, os prometo toda mi atención. Hablad.

—Señor duque—dijo Kerjean,—permitidme os pregunte, ante todo, si habéis leído la carta que acabo de tener el honor de enviaros.

—He leído vuestra carta, pero ciertamente sin comprenderla, porque el contenido me ha hecho creer en la posibilidad que existe de poder entablar una lucha con la muerte... Esto es insensato, no lo ignoro; pero ¡qué queréis!... ¡mi pobre cabeza está tan débil!... Habré leído mal, sin duda.

—Habéis leído bien, señor duque—repuso Kerjean.

El señor de Simeuse dirigió á su interlocutor una mirada llena de asombro y de inquietud, la misma que se dirige á un loco cuando una demencia inesperada se revela por primera vez.

Luc sostuvo impávido aquella mirada, é hizo un movimiento de cabeza que significaba claramente:

—Mantengo lo que acabo de decir.

—Sois noble, generoso y bueno—dijo el duque;—espero, pues, que no pensaréis bromearos delante de una tumba abierta para un anciano desesperado... ¡Explicaos en nombre del Cielo! ¿Qué queréis decir, y qué extraña y loca esperanza venís á traerme?

—Señor duque—repuso Kerjean,—la alegría mata como el dolor: ¿tendréis fuerzas para soportar una alegría?

—¿Qué habláis de alegría?—balbuceó el anciano.—¡Ya no existe para mí!

—¡Quién sabe!

—Mi hija ha muerto; el luto de mis vestidos y el de mi corazón es eterno.

—¡Quién sabe!—repitió Kerjean.

El señor de Simeuse se estremeció, como se estremece un cadáver galvanizado.

—¡Reveladme el sentido de esas palabras misteriosas!—exclamó.—¡Mostradme la luz á través de las tinieblas!

—Señor duque—repuso el barón.—una doble predicción, ¿no es esto? amenazaba á vuestra hija de un peligro mortal, y decía que yo solo en el mundo podría alejar ese peligro.

—El oráculo ha mentado, ya lo veis—dijo el anciano,—puesto que Juana no existe y vos no lo habéis salvado.

—Lo que el pasado no lo ha hecho, puede hacerlo el porvenir.

—En el momento en que el corazón de mi hija ha cesado de latir, el porvenir ya no existe para mí. Juana ha muerto, y la muerte no deja su presa.

—¿Olvidáis que resucitó Lázaro envuelto en su sudario?...

—¿Olvidáis también que únicamente es Dios quien puede hacer esos milagros?